

27514 - Organización y gestión interna

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27514 - Organización y gestión interna

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura Organización y Gestión Interna pretende que el alumno conozca y comprenda la naturaleza económica y la razón de ser de la organización intermedia denominada empresa y comprenda los aspectos básicos del problema de diseño organizativo, así como las principales soluciones propuestas.

En el marco de este objetivo general, la materia que se propone para la asignatura Organización y Gestión Interna se estructura en tres partes:

Parte I: Las Organizaciones y el Problema Organizativo: Aproximación conceptual

Con esta parte del programa se pretende la consecución de dos objetivos. En primer lugar, que el alumno sea capaz de responder, desde un punto de vista económico, a la cuestión de por qué existen las organizaciones en una economía de mercado. Es decir, que sea capaz de reconocer y razonar acerca de los principales fallos del mercado en su función de organizar la actividad de producción y venta de bienes y servicios, así como de comprender en qué medida las organizaciones intermedias (empresas) pueden sustituir al mercado en el desempeño de esta función. En segundo lugar, se pretende ofrecer al alumno una aproximación conceptual a la organización, a través de la definición del concepto, de la descripción de los elementos que la conforman, y de la introducción a los principales problemas que determinan su eficiencia: el problema de decisión que dirige la conducta de los individuos en la organización y el problema organizativo que surge de la conjugación de los intereses individuales con los colectivos (problemas de coordinación y de motivación).

Parte II: La Conducta de los Individuos en las Organizaciones

Esta parte del programa pretende que el alumno comprenda cómo se comportan los individuos en el seno de las organizaciones, mediante el análisis de cómo afectan a la conducta de los miembros de la organización los problemas derivados de la falta de información, la aversión al riesgo, la presión social, la influencia de un líder o el grado de altruismo/solidaridad.

Parte III: Contextos de Diseño Organizativo

La tercera parte del programa pretende alcanzar dos objetivos. En primer lugar, que el alumno comprenda los problemas organizativos básicos que surgen en las organizaciones en diferentes contextos de alineación entre los intereses individuales y los intereses colectivos, el problema de coordinación y el problema de motivación. En segundo lugar, que el alumno conozca los mecanismos de diseño organizativo adecuados para la resolución de los problemas de coordinación y de motivación, así como el coste asociado a dichos mecanismos.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructuras.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Organización y Gestión Interna se da en el primer semestre del segundo curso del Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO). La asignatura está integrada en el Módulo 1, (Entorno, Economía y Empresa), y forma parte de la materia 4 (Dirección de Empresas). En el primer curso del Grado de FICO se imparte la asignatura de formación básica

Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas, en la que se pretende que el estudiante adquiera una visión global de la empresa, de su problemática, y de su relación con el entorno, sin entrar en el detalle de aspectos concretos que son objeto de tratamiento en asignaturas más especializadas.

Con la asignatura Organización y Gestión Interna el estudiante adquiere conocimiento para comprender la función que desempeña en el sistema económico la organización intermedia denominada empresa y también para identificar y comprender los aspectos básicos del problema de diseño organizativo, incluyendo las principales herramientas disponibles para su resolución. Adicionalmente, los conocimientos y competencias adquiridos en esta asignatura contribuyen al asentamiento en el estudiante de una sólida base que facilitará y enriquecerá la comprensión de las materias que, de forma optativa, cursará posteriormente.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura Organización y Gestión Interna tiene un carácter analítico, más que descriptivo, por lo que se recomiendan conocimientos previos de Matemáticas. Resultan también de utilidad los conocimientos previos de Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas y de Microeconomía.

Se recomienda al alumno la adopción de una actitud activa ante la asignatura: asistencia regular a clase, realización de las prácticas propuestas, dedicación y estudio individual, y aprovechamiento de las tutorías.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será competente para:

- 1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.
- 2.- Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.

Asimismo, habrá desarrollado las siguientes competencias transversales:

- 1.- Capacidad de análisis y síntesis.
- 2.- Capacidad para la resolución de problemas.
- 3.- Capacidad para la toma de decisiones.
- 4.- Capacidad de razonamiento autónomo.
- 5.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.
- 6.- Capacidad para reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- 1.- Ser capaz de explicar el significado y razón de ser de la empresa en el sistema económico.
- 2.- Ser capaz de explicar la diferencia entre un problema de decisión y un problema de organización.
- 3.- Ser capaz de describir los elementos clave que los agentes económicos consideran en sus procesos de toma de decisiones y de predecir la elección, de entre un conjunto de alternativas, de diferentes tipos de agentes económicos.
- 4.- Saber definir el concepto de transacción económica y ser capaz de identificar diferentes tipos de transacción en función de su complejidad organizativa.
- 5.- Ser capaz de enumerar los mecanismos disponibles para regular las transacciones y de identificar cuáles son los más adecuados para cada tipo de transacción.
- 6.- Ser capaz de identificar y de explicar los problemas organizativos básicos que surgen en el seno de las organizaciones: problema de coordinación y problema de incentivos.
- 7.- Ser capaz de proponer diferentes mecanismos para la resolución de los problemas organizativos básicos que surgen en el seno de las organizaciones.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Tras el proceso de aprendizaje, se espera que el alumno sea capaz de razonar acerca de los problemas organizativos básicos derivados de las relaciones contractuales diversas, así como de proponer y conjugar de forma razonada los principios, reglas y normas necesarios para alcanzar el orden deseado en una determinada acción colectiva.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

En **primera convocatoria** el estudiante podrá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante un sistema de evaluación global que consistirá en la realización de forma presencial de (A) pequeños test y/o preguntas cortas durante algunas clases, y (B) un examen teórico-práctico:

(A) Las preguntas cortas y pequeños test se harán en el transcurso o al final de algunas clases teóricas y prácticas, evaluando el aprovechamiento y la atención durante las mismas, y constituirán el 40% de la nota final (máximo 4 puntos). El número de pruebas de este tipo serán de un mínimo de 10 y máximo de 15, teniendo todas ellas la misma ponderación en la nota final.

(B) El examen teórico-práctico tendrá lugar en los lugares oficialmente establecidos por el centro en la convocatoria oficial, y en él se evaluará el aprendizaje del contenido de la asignatura. El examen constituirá el 60% de la nota final (máximo 6 puntos). Dicho examen constará de dos partes correspondientes a la primera (Temas 1, 2 y 3) y segunda mitad (Temas 4, 5 y 6) de los temas del programa, cada una de las cuales se valorará con una puntuación de hasta un máximo de 3 puntos (1,5 de conocimientos teóricos y 1,5 de conocimientos prácticos).

Para superar la asignatura en primera convocatoria es requisito imprescindible tener una nota mínima en el examen teórico-práctico (B) de 4 puntos sobre 10. Cumpliendo este requisito, los alumnos superarán la asignatura si la suma de (A) los test y pruebas teórico-prácticas llevados a cabo en clase y (B) el examen teórico-práctico es superior a 5 puntos sobre 10. En caso de que la nota ponderada sobre 10 del examen teórico-práctico (B) fuera mejor que la nota final de A+B, se asignará la nota del examen teórico-práctico (B) ponderada sobre 10 como nota final de evaluación en primera convocatoria.

Los estudiantes que no han superado la asignatura en primera convocatoria tendrán derecho en **segunda convocatoria** a presentarse a una examen teórico-práctico (C), de similares características al de primera convocatoria (B).

Superarán la asignatura en segunda convocatoria aquellos estudiantes que obtengan al menos una puntuación de 5 puntos en el examen teórico-práctico (C). A tal efecto, y en el caso de que el estudiante hubiese realizado alguna de las preguntas cortas y pequeños tests (A) que integran la evaluación en primera convocatoria de la asignatura, se escogerá la puntuación más elevada entre $A+0,6 \cdot C$ o C, siempre que la nota del examen teórico-práctico (C) sea superior a 4 sobre 10. En este sentido, los estudiantes que lo deseen podrán guardar la nota de alguna de las partes del examen teórico-práctico (B) de primera convocatoria para poder presentarse solo a alguna de las partes del examen teórico-práctico (C), prevaleciendo siempre la mejor de las notas ponderadas.

Si cualquiera de las pruebas de evaluación descritas en este apartado no pudiera realizarse de forma presencial por circunstancias sanitarias, las mismas pasaran a realizarse de forma online, donde el estudiante podrá ser grabado, pudiendo éste ejercer sus derechos al respecto por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la **CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA**:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf.

Se utilizarán el software y los medios necesarios para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

Criterios de valoración

La resolución de los exámenes teórico-prácticos y los test y preguntas cortas serán valoradas por el profesor teniendo en cuenta tanto la precisión y la exhaustividad de las respuestas como la capacidad expositiva del estudiante.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en la utilización de diferentes métodos docentes. Para el desarrollo de las clases teóricas fundamentalmente se hará uso de formas didácticas expositivas por parte del profesor, aunque también se fomentará el trabajo autónomo del estudiante a partir de las recomendaciones y orientación básica del profesor. En el desarrollo de las clases prácticas se fomentará el uso de métodos docentes que buscan una mayor implicación y participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cualquier caso, se tratará de favorecer la interacción tanto entre el profesor y el estudiante como entre los propios estudiantes.

Como apoyo para la coordinación de la asignatura en los diferentes grupos se utilizará la plataforma Moodle, donde será creada la asignatura virtual Organización y Gestión Interna. A través de esta herramienta se facilitarán materiales básicos de trabajo como el programa de la asignatura, la guía docente, los enunciados de los ejercicios prácticos y teórico-prácticos solicitados por el profesor. También se ofrecerá información acerca de las actividades y fechas clave en el desarrollo del curso y de los datos de contacto y horarios de tutorías de los profesores que imparten la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

- Clases teóricas (30h): se hará uso de la lección magistral fundamentalmente para presentar los contenidos teóricos de la asignatura.
- Clases prácticas (30h): permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y poner de manifiesto la capacidad para trabajar en grupo y las habilidades de comunicación interpersonal. El desarrollo de las clases prácticas se basará en la utilización del método del caso y la resolución de ejercicios. No obstante, también se podrá hacer uso de otras formas docentes como el análisis y discusión de lecturas en clase. Para el desarrollo de estas clases el grupo se desdobra, lo que facilita un mejor seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes y una mayor participación de éstos en clase.
- Tutorías individuales o en grupos reducidos, en el despacho del profesor, tratando de ofrecer un apoyo más directo y personalizado a los alumnos para la resolución de dudas acerca de los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura, o para orientarles en el estudio.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma online.

4.3. Programa

Parte I: Las Organizaciones y el Problema Organizativo: Aproximación Conceptual

Tema 1.- LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO: MERCADO Y EMPRESA

- La organización del sistema económico
- Transacciones y contratos: La Teoría de los Costes de Transacción
- La naturaleza de los recursos y la situación de información (condiciones ideales y condiciones reales)

Tema 2.- LA ORGANIZACIÓN, LOS PROBLEMAS DE DECISIÓN Y EL PROBLEMA ORGANIZATIVO

- Concepto y elementos de la organización
- Los individuos y los problemas de decisión
- La organización y el problema organizativo

Parte II: La Conducta de los Individuos en las Organizaciones

Tema 3.- LOS PROBLEMAS DE DECISIÓN EN EL SENO DE LAS ORGANIZACIONES

- El concepto de racionalidad económica
- Actitudes y comportamiento frente al riesgo
- Comportamiento social

Parte III: Contextos de Diseño Organizativo

Tema 4.- EL PROBLEMA DE COORDINACIÓN EN EL CONTEXTO ORGANIZATIVO DE EQUIPO

- Caracterización del contexto organizativo de Equipo
- Definición del problema de coordinación
- Diseño organizativo mediante flujos de información y comunicación
- Diseño organizativo mediante estructuración de actividades

Tema 5.- EL PROBLEMA DE MOTIVACIÓN EN EL CONTEXTO ORGANIZATIVO DE COALICIÓN

- Caracterización del contexto organizativo de Coalición
- Definición del problema de motivación o incentivos
- Diseño organizativo para resolver el problema de Coalición

Tema 6.- LA RELACIÓN DE AGENCIA

- Definición de la relación de agencia
- El problema de consecución del esfuerzo eficiente
- El problema de asignación eficiente de riesgos
- El problema de agencia propiamente dicho

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la Web del centro y en Moodle. Las solicitudes de trabajos voluntarios u otras actividades serán comunicadas por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

Actividades formativas y de evaluación	Distribución	Créditos
ACTIVIDADES PRESENCIALES¹		2,4
Clases teóricas	Sesiones de 2 horas semanales (30 horas)	1,2
Clases prácticas	Sesiones de 2 horas semanales (30 horas) (en grupos desdoblados)	1,2
OTRAS ACTIVIDADES (PRESENCIALES O NO)		3,6

Asistencia a tutorías en grupo	2 actividades de 2 horas presenciales	0.16
Examen final	1 examen de 2.5 horas	0,1
Trabajo personal, incluye preparación de las pruebas	83.5 horas	3.34

¹ Si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online.

Los cálculos se han realizado considerando 15 semanas